



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que** el 12 de noviembre el cantón Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, celebra su Centésimo Septuagésimo Noveno Aniversario de Emancipación Política;
- Que** la ciudad de Ambato, es cuna de hombres y mujeres ilustres, cuyo aporte es reconocido nacional e internacionalmente;
- Que** el esfuerzo y tesón de su gente lo ha hecho superar grandes catástrofes naturales y ubicarse como una las ciudades más importantes en el desarrollo del País;
- Que** en los actuales momentos, Ambato está atravesando por una situación difícil, junto con otros cantones hermanos de la Provincia, por el proceso eruptivo del volcán Tungurahua;
- Que** es deber del Congreso Nacional, digno representante de la voluntad del pueblo, reconocer y exaltar las fechas históricas de sus pueblos, con el fin de elevar el espíritu cívico y democrático de sus habitantes; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar al cantón **AMBATO**, en sus Ciento Setenta y Nueve años de Emancipación Política.

Solidarizarse con la provincia de Tungurahua por los momentos difíciles que está atravesando y apoyar los esfuerzos que están realizando sus Autoridades para solucionarlos.

Delegar al señor Carlos Torres, Diputado por la provincia Tungurahua, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que por este acontecimiento se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.

Ing. JUAN JOSE POMA ARIZAGA
PRESIDENTE

Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL